

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

DIA: JUEVES 27 DE MARZO DE 2014

HORA: 20'15

LUGAR: SALON DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ALAMEDA DE CAPUCHINOS, S/N

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Propuesta Grupo Popular sobre creación de plazas de aparcamiento para motos.
- 3.- Moción Grupo Socialista – IU Verdes sobre instalación puntos de luz en parque canino.
- 4.- Moción Grupo Socialista – IU Verdes sobre cesión de bajo municipal para Caritas-El Carmen.
- 5.- Moción Grupo Socialista – IU Verdes sobre mantenimiento de las consultas médicas en el Centro de Salud por las tardes.
- 6.- Informe del presidente.
- 7.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Miguel Angel Saura Egea
Murcia, 25 de marzo de 2014



PROPUESTA PARA PLENO 27 DE MARZO DE 2014 JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN

La proliferación de motos sobre las aceras de determinadas calles del Barrio del Carmen, con las consiguientes molestias al paso de los peatones, dificultades para que los servicios de Limpieza Urbana realicen su labor, o la suciedad que producen (grasas, neumáticos, etc.) hacen aconsejable que, antes de llevar a cabo una labor sancionadora de dicho comportamiento, se procure la creación de espacios que permitan el aparcamiento para motos en o próximas a las calles en las que se produce una mayor concentración de las mismas en las aceras.

Por lo anterior, y siguiendo instrucciones del departamento responsable en materia de tráfico, se propone al Pleno de esta Junta Municipal la creación de plazas de aparcamientos para motos en las siguientes calles:

Calle/Plaza	N.º de plazas
González Conde	14
Mateos	10
Álvarez Quintero	10
Goya	10
Actor José Crespo	4



LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PSOE Y LA VOCAL PROPUESTA POR IU-LOS VERDES, Jesús Martínez González, Ignacio García López y Manuela Sevilla Moreno, presentan al Pleno de la Junta de El Carmen para su aprobación y debate la siguiente moción:

Sobre la instalación de un punto de luz en el parque canino:

Tras la instalación con éxito de los parques caninos, que ha provocado un incremento del 300% de los usuarios de estos servicios públicos en los jardines en los que se han instalado en el municipio. Estos grupos siguen recogiendo el sentir ciudadano respecto a la mejora de este servicio en el barrio de El Carmen.

Los usuarios del parque en El Carmen consideran que ha sido un gran avance para el municipio con respecto a nuestras mascotas: sin embargo nos han dejado su malestar debido a la inseguridad que se provoca en horario vespertino-nocturno dentro del vallado del parque, debido a su estado lúgubre, que puede provocar situaciones de inseguridad. Nos han comentado que estando más iluminado daría más seguridad a los usuarios.

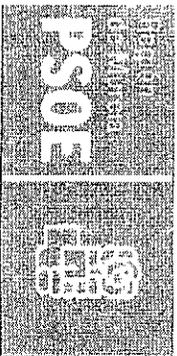
Tras lo expuesto, los vocales mencionados elevan al pleno para su debate y aprobación, la siguiente propuesta:

1- La instalación de un punto de luz dentro del perímetro vallado del parque canino del Cuartel de Artillería, para mejorar la seguridad y visibilidad de sus usuarios.

Murcia 20 de Marzo de 2014

Vocales PSOE

Vocal de IU-Verdes



IZQUIERDA UNIDA - VERDES
REUNIÓN DE MUJERES

LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PSOE Y LA VOCAL PROPUESTA POR IU-LOS VERDES, Jesús Martínez González, Ignacio García López y Manuela Sevilla Moreno, presentan al Pleno de la Junta de El Carmen para su aprobación y debate la siguiente moción:

Sobre la cesión de un bajo municipal para Caritas-El Carmen:

Nos encontramos ante una de las peores crisis económicas que hemos vivido en este país desde principios del siglo pasado. Esta crisis está llevando a atravesar situaciones verdaderamente al límite a nuestra sociedad y que nunca pensábamos que íbamos a vivir. A diario leemos que se rescatan a bancos y a otro tipo de empresas de desastre de la quiebra por parte del Estado, sin embargo se olvidan que lo que hay que rescatar a día de hoy es a las personas. Esas personas que no pueden afrontar, ante la falta de un puesto de trabajo, el pago de sus necesidades más básicas como son: un alojamiento, una comida diaria, un fuego donde calentarse cuando hace frío, etc.

En este municipio los servicios sociales se han mostrado totalmente inoperantes para asumir la titánica tarea de atender a la masiva cantidad de personas que simplemente piden alguna cosa para que puedan comer sus hijos. Personas totalmente desesperadas. Esta inoperancia no es por la incompetencia del personal que trabaja a diario en los servicios sociales del Ayuntamiento, sino por la falta de presupuesto y competencias a que se ven sometidos los trabajadores social municipales para realizar su trabajo, destinando ese dinero municipal a otros menesteres más "importantes".

Los servicios sociales del Ayuntamiento se ven obligadas a enviar a esas personas a instituciones benéficas que si bien no tienen mucho más dinero, si que le ponen voluntad para ayudar a esas personas que están desesperadas.

Caritas-El Carmen trabaja desde hace muchos años en atender las necesidades básicas de estas personas dentro de sus posibilidades. Trabaja en el reparto de alimentos que han sido donados por las empresas alimentarias de la región y que llegan en una pequeña cantidad a nuestro barrio.

Este reparto se hace desde un bajo que tienen alquilado en el barrio. Ese alquiler más el pago de la luz y el agua de dicho local, les supone una enorme carga en su maltrecha economía y que si no tuvieran que pagar, podría ir destinado a la compra de más alimentos para las familias necesitadas del barrio.

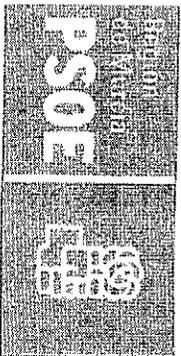
Tras lo expuesto, los vocales mencionados elevan al pleno para su debate y aprobación, la siguiente propuesta:

- 1- La cesión de un bajo municipal en el barrio de El Carmen, para el reparto de alimento de los martes en Caritas, en el Cuartel de Artillería o en otra ubicación dentro del barrio.
- 2- Promover un protocolo de colaboración con esta organización para vertebrar formulas de ayuda por parte de la Junta Municipal de El Carmen en todo tipo de necesidades de Caritas-El Carmen.

Murcia a 20 de Marzo de 2014

Vocales PSOE

Vocal de IU-Verdes




Izquierda unida - verdes
Región de Murcia

LOS VOCALES PROPUESTOS POR EL PSOE Y LA VOCAL
PROPUESTA POR IU-LOS VERDES, Jesús Martínez González, Ignacio
García López y Manuela Sevilla Moreno, presentan al Pleno de la Junta de
El Carmen para su aprobación y debate la siguiente moción:

Mantenimiento de las consultas médicas en el Centro de Salud de El Carmen por las tardes

La puesta en marcha del nuevo Centro de Salud de Floridablanca ha desdoblado la atención sanitaria en el Barrio del Carmen. Esta nueva infraestructura era necesaria, sin embargo, indirectamente ha provocado un perjuicio a los habitantes del barrio ya que ha provocado el cierre de las consultas que se venían prestando en el Centro de Salud del Carmen por las tardes.

Este hecho ha generado un evidente malestar entre muchos pacientes que no pueden acudir por estar trabajando en horario de mañana, con el consiguiente miedo a la pérdida de su puesto de trabajo. Según la denuncia que hizo pública la Asociación de Usuarios de Sanidad de la Región de Murcia por la tarde prestaban servicio seis médicos de familia, dos pediatras y cuatro enfermeros, con una población adscrita de unos 10.400 usuarios, de los que aproximadamente 2.000 son niños.

La Consejería ha confirmado que ambos centros sólo abrirán en horario de mañana. Desde el Grupo Municipal Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes no entendemos que se abra un centro de salud nuevo recurriendo al personal sanitario que ya está haciendo su trabajo en el actual centro de salud de El Carmen por la tarde, recortando de esta forma los servicios que ya se estaban prestando.

Por todo lo expuesto los vocales Socialistas y de Izquierda Unida-Los Verdes presentan para su debate y aprobación el siguiente **ACUERDO**:

1.- Instar al Presidente de la Junta de El Carmen a que haga todo lo posible ante las administraciones que correspondan, para que permanezcan abiertas las consultas en el Centro de Salud de El Carmen por las tardes, tal y como reclamaban los vecinos.

Murcia, 21 de marzo de 2014





Vocales PSOE



Vocal de IU-Verdes